COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PATRICIA PILAR S.A.
COTLIPPSA

Resolución Nº 4903 del 26 de Julio del 2007
RUC 1792116325001
DIRECCIÓN: CALLE CÁRCELEN # 308 JUNTO A SINDICATO DE CHOFERES
PARROQUIA PATRICIA PILAR - PROVINCIA DE LOS RIOS
TELEFONO: 05 2700-225 / 094820676

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DESOCIOS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PATRICIA PILAR S.A. COTLIPPSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PATRICIA PILAR S.A. COTLIPPSA; Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PATRICIA PILAR S.A. COTLIPPSA durante el ejercicio económico del 2.010

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.
La economía ecuatoriana en el 2.009, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4,31% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias se han mantenido lo cual no contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, la empresa no ha realizado movimientos de carácter económico, debido a que la empresa se mantuvo en inactividad durante este período, manteniendo los valores correspondientes a los aportes iniciales de los socios, lo que se refleja en sus estados financieros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal con la finalidad cumplir los objetivos propuestos tales como el reinicio de actividades para el siguiente período.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa se ha mantenido, lo que se refleja en los balances de la misma.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
VUB
SANTO DOMINGO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PATRICIA PILAR S.A.
COTLIPPSA
Resolución Nº 4903 del 26 de Julio del 2007
RUC 1792116325001
DIRECCIÓN: CALLE CÁRCELEN # 308 JUNTO A SINDICATO DE CHOFERES
PARROQUIA PATRICIA PILAR - PROVINCIA DE LOS RIOS
TELEFONO: 05 2700-225 / 094820676

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el reinicio de actividades de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de brindar servicio de transporte de carga liviana a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos. Adicionalmente tratar de lograr el cambio en la modalidad de las unidades de transporte.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Patricia Pilar, 03 de Enero del 2011

Atentamente.

Sr. ZHINGRI DUQUE LUIS GILBERTO
GERENTE GENERAL
CI. # 0904830015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 ABR. 2011
VUB
SANTO DOMINGO